

285 208



285208

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N .

=====

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. ANGEL GIMENEZ

de nacionalidad francesa, con domicilio en Playa de San Juan (provincia de Alicante), relativa a:

"MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE CONSTRUCCION DE CUBIERTAS Y CIELORRASOS".

285208 6 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en los sistemas de construcción de cubiertas y cielorrasos. - - - -

5. El empleo de piezas cerámicas para la construcción de suelos, y aún de cubiertas y cielorrasos, es bien conocido. No obstante, la diversidad estructural de tales piezas y sus peculiares formas de aplicación, hacen que se ofrezcan posibilidades inéditas en cuanto a su constitución y manera de utilización, permitiendo obtener mayores ventajas y también mejores condiciones técnicas de aplicación. - - - - -

10.

En el presente caso, se dan a conocer unas piezas cerámicas tales que el acoplamiento entre ellas se efectúa por la inserción de unas varillas metálicas, dispuestas en sentido transversal, por lo que están previstos unos alojamientos para ellas en los extremos de piezas adyacentes. Esta particular disposición permite, además, poder suspender un conjunto de piezas cerámicas aplicadas para formar un cielorraso. - - - - -

15.

20.

Los principios anteriormente esbozados, forman parte de unas mejoras, según se expone en la presente Patente, caracterizadas por el hecho de aplicarse unas piezas cerámicas cuyo interior presenta una sucesión de huecos, separados por tabiques integrados en el cuerpo de las propias piezas, las cuales presentan superficies exteriores sinuosas en orden a facilitar el acoplamiento lateral entre ellas por sus cantos, y la adherencia de materiales de recubrimiento en sus caras mayores, tenien-

25.



- do lugar el referido acoplamiento mediante unas zonas acanaladas en dichos cantos, de modo que al quedar adosadas dos piezas consecutivas forman entre ambas un hueco de sección circular apto para la intercalación de unas varillas metálicas, en sentido transversal, por lo que interfieren una pluralidad de hiladas paralelas de tales piezas, siendo seguidamente rellenados aquellos huecos mediante una masa tal como de hormigón o mortero, que solidariza las varillas con las piezas cerámicas para ofrecer un conjunto monobloque, con la particularidad de que las piezas acopladas son dispuestas con un leve huelgo intermedio, por lo que la citada masa rellena también el intersticio formado y formándose, potestativamente, un recubrimiento en media caña que afecta a dicho intersticio por las caras superior e inferior de las piezas, siendo factible la disposición de las piezas cerámicas, según planos inclinados, bóvedas y otras formas de construcción.
- 5.
 - 10.
 - 15.

- Las piezas cerámicas preferentemente destinadas a la construcción de cielorrasos, se forman a base de presentar una sucesión interior de huecos uniformes, mientras que las superficies superior e inferior presentan unas leves sinuosidades aptas para eventuales labores tales como de revoque y estucado, permitiendo la sustentación del cielorraso mediante alambres que se introducen por los intersticios entre piezas para sujetar las varillas transversales. - - - - -
- 20.
 - 25.

Las piezas cerámicas preferentemente destinadas a la construcción de cubiertas, se forman a base de presentar una sucesión de huecos interiores de sección rectan-

2 8 5 2 0 8 1 6 FEB



gular, alternativamente distribuidos de plano y de canto, por lo que los huecos dispuestos de canto determinan unas prominencias en la parte superior de las piezas, cuyo objeto es el de presentar unos recovecos aptos para su relleno a efectos de obtener el revestimiento exterior de la cubierta, mientras que la parte inferior ofrece unas leves sinuosidades adecuadas para eventuales labores tales como revoques y estucados. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describen seguidamente unas formas de realización de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista, en alzado frontal, de una pieza cerámica del tipo recto, con superficies exteriores estriadas, especialmente indicadas para la formación de cielorrasos. - - - - -

Figura 2, en una vista, en alzado frontal, de una pieza cerámica, del tipo escalonado, con una superficie exterior estriada y otra con prominencias, especialmente indicadas para la formación de cubiertas. - -

Figura 3, es una vista, según un corte vertical de un suelo a base de piezas cerámicas del tipo recto. - - - - -

285208, 6 FEB



Figura 4, es una vista, según un corte vertical, de un suelo a base de piezas cerámicas del tipo escalonado. - - - - -

5. Figura 5, representa un detalle de figura anterior. - - - - -

Figura 6, es una vista, según un corte vertical, de un suelo de bovedillas, con cielorraso a base de piezas cerámicas del tipo recto. - - - - -

10. Figura 7, es una vista, en planta, parcialmente en sección, mostrando la disposición de un suelo a base de piezas cerámicas de los tipos anteriormente representados. - - - - -

15. Figura 8, es una vista esquemática que representa una cubierta de bóveda formada con piezas cerámicas de las de referencia. - - - - -

Figura 9, es una vista esquemática que representa una cubierta en diente de sierra a base de piezas cerámicas de las representadas en las anteriores figuras.

20. Con relación a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de las piezas cerámicas y de las construcciones representadas, su descripción es como sigue a continuación.

25. Una pieza cerámica 1 de tipo recto, presenta interiormente una sucesión de huecos uniformes 2, de sección rectangular, separados por paredes 3 que forman parte integrante del cuerpo de la pieza. Los extremos de esta forman una acanaladura 4, de modo que al ser adosadas

28520816 FE



dos piezas de este tipo, componen un espacio de sección circular 5 apto para la inserción de unas varillas metálicas 6, dispuestas transversalmente, como medio de acoplamiento del conjunto de piezas 1. - - - - -

- 5. Las caras superior 7 e inferior 8 de estas piezas 1 ofrecen unos estriados 9 que facilitan la adherencia de revestimientos de acabado o impermeabilización. -

- 10. Al ser adosadas entre sí las piezas 1 por sus cantos acanalados, se deja entre ellas un huelgo 10 que al ser rellenado con mortero u hormigón el espacio circular 5, queda asimismo cegado. Para completar la solidarización del conjunto, se forma un regrueso 11 de aquellos materiales, a modo de mediacaña que cubre la zona de unión.

- 15. En el caso de que se desee formar un cielorraso en un suelo 12 de bovedillas, tal como indica la figura 5, se dispone un piso de piezas cerámicas 1, que se suspende de aquel suelo 12 mediante unos alambres 13 que unen los listones 14 con las varillas 6 a través de los huelgos 10. - - - - -

- 20. Las piezas cerámicas 15 de tipo escalonado, presentan unos huecos interiores 16, de sección rectangular, distribuidos alternativamente de plano y de canto, de lo que resulta que la cara superior 17 de tales piezas forma unas prominencias, mientras que la cara inferior 18 ofrece unos estriados 9. El acoplamiento entre sucesivas piezas 15 tiene lugar en forma análoga al referido para las piezas de tipo recto 1, o sea mediante unas zonas acanaladas 4 para la introducción de varillas 6, dejando unos

285208, 6 F



huelgos 11. En este caso, la parte superior de la cubierta es rellena por una capa de hormigón 19, que rebasa la altura de las prominencias, de modo que se obtiene una superficie lisa que hace que el citado conjunto resulte

5. monobloque. - - - - -

Cuando se trate de construir cubiertas, sea a base de piezas rectas 1 o de piezas escalonadas 15, las mismas pueden adoptar estructura plana o curvilínea, en plano inclinado, en diente de sierra, en bóveda entera, en media bóveda o en cualquiera de los sistemas constructivos conocidos. Cabe la aplicación de capas aislantes o impermeabilizantes, en las caras superior o inferior de las piezas, o simples revoques, estuques, enyesados, etc.

15. Por cuanto se ha expuesto se comprenden las ventajas de diverso orden alcanzadas con la adopción de las piezas cerámicas presentadas, permitiendo salvar cierto número de inconvenientes que suelen limitar la eficacia de los sistemas constructivos al uso. - - - -

20. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de los sistemas constructivos según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos
25. integrantes, categoría de las materiales empleados, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea



considerada junto con una u otra de las restantes reivindicaciones. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Mejoras en los sistemas de construcción de cubiertas y cielorrasos, caracterizadas por el hecho de aplicarse unas piezas cerámicas cuyo interior presenta una sucesión de huecos, separados por tabiques integrados en el propio cuerpo de las piezas, las cuales tienen superficies exteriores sinuosas en orden a facilitar el acoplamiento lateral entre ellas por sus cantos, y la adherencia de materiales de recubrimiento de sus caras mayores, con fines de acabado y de protección, teniendo lugar el mencionado acoplamiento mediante unas zonas acanaladas en dichos cantos, de modo que al quedar consecutivamente adosadas dos de dichas piezas, forman entre ambas un hueco de sección circular apto para la inserción de unas varillas metálicas, en sentido transversal, por lo que interfieren una pluralidad de hiladas paralelas de piezas, siendo seguidamente rellenados aquellos huecos por medio de una masa de materias tales como morteros y hormigones, que solidariza las varillas con las piezas cerámicas proporcionando un conjunto monobloque, con la particularidad de que las piezas acopladas son dispuestas con un leve hueigo intermedio que es cegado por la citada masa de relleno, siendo potestativa

10.

15.

20.

25.

2852086



la formación, con dicha masa, de unos resaltes exteriores en media caña que recubren la fisura del huelgo, resultando factible la disposición de las piezas cerámicas según planos inclinados, bóvedas y otras soluciones constructivas. - - - - -

5. 2.- Mejoras en los sistemas de construcción de cubiertas y cielorrasos, según la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que las piezas cerámicas preferentemente destinadas a la construcción de cielorrasos, son del tipo recto, formadas a base de presentar una sucesión de huecos interiores de sección rectangular y en distribución regular, mientras que las superficies exteriores de las caras mayores presentan unas leves sinuosidades a modo de estrías, aptas para eventuales fijaciones de revoques, estucos, enyesados y similares, permitiendo la sustentación del cielorraso mediante unos alambres que se introducen por los huelgos entre piezas, en orden a sujetar las varillas metálicas. - - - - -

15. 20. 3.- Mejoras en los sistemas de construcción de cubiertas y cielorrasos, según la reivindicación primera, caracterizadas por el hecho de que las piezas cerámicas preferentemente destinadas a la construcción de cubiertas, son del tipo escalonado, formadas a base de una sucesión de huecos interiores de sección rectangular, alternativamente distribuidos de plano y de canto, por lo que los huecos dispuestos de canto determinan unas prominencias en la cara superior de la pieza, cuyo objeto es el de presentar unos recovecos aptos para su relleno a efectos de obtener el revestimiento

285208

16 FEB



exterior de la cubierta, mientras que la cara inferior ofrece unas leves sinuosidades, a modo de estrias, adecuadas para eventuales labores de acabado. - - - - -

4.- "MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE CONSTRUCCION
5. DE CUBIERTAS Y CIELORRASOS". - - - - -

Todo tal como se describe y reivindica en esta memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

16 FEB 1963

Conry

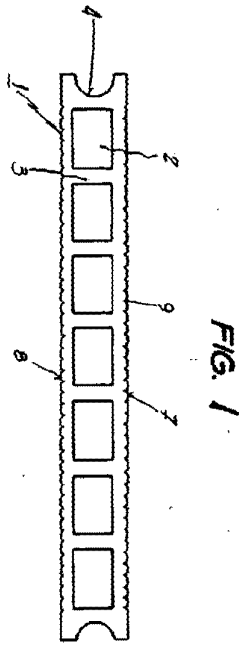


FIG. 1

FIG. 2

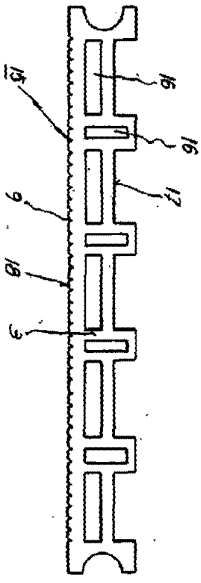


FIG. 3

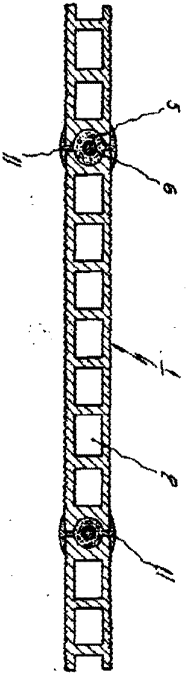


FIG. 4

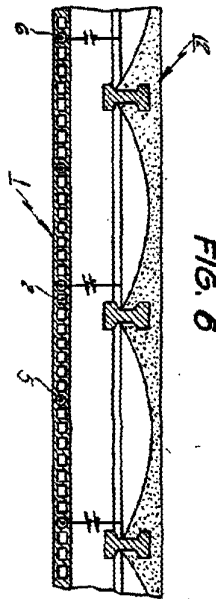
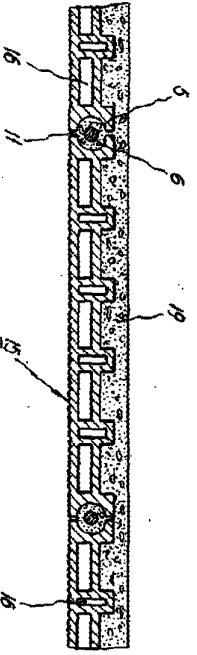


FIG. 6

FIG. 7

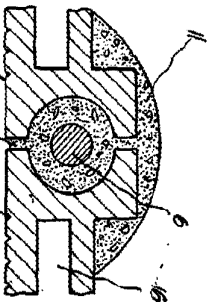


FIG. 8

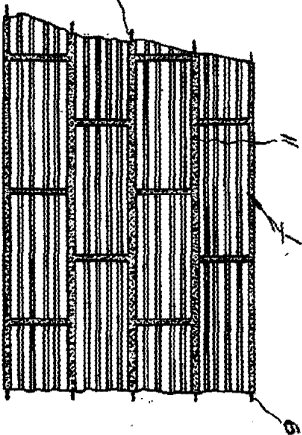
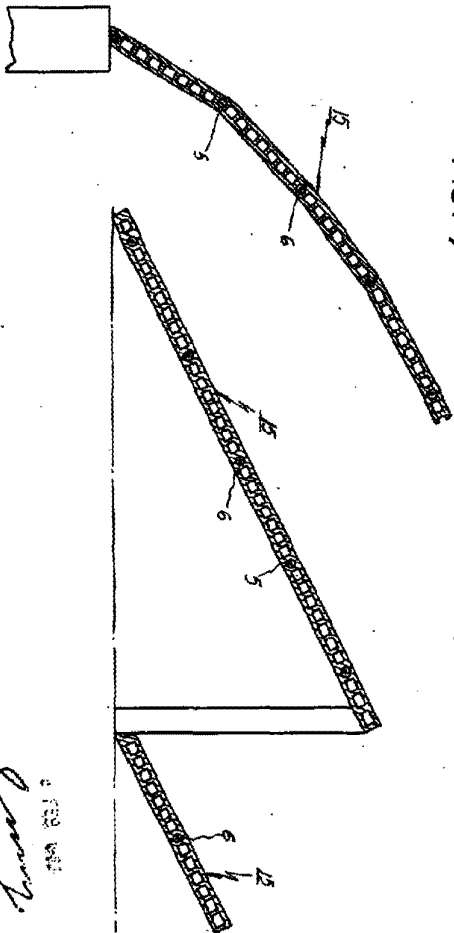


FIG. 9



2 FEB 1954
D. ANGEL GIMENEZ